



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Resolución 16382 de Noviembre 27 de 2002 y

Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004

Dane 105001004472 N.I.T. 811.021.052-5

Fecha: 5 de mayo de 2024

Para: Padres, Madre o Acudiente

De: Rectoría

Asunto: PROCESO DEVOLUCIÓN PAGO SABER 11 (ICFES) - 2024

Cordial Saludo.

La Secretaría de educación del 02 de octubre con radicado 202030333477 que establece: ***“La Secretaría de Educación de Medellín celebró un acuerdo de entendimiento con el ICFES, el día 23 de septiembre de 2020, con el propósito de beneficiar a todos los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales y de Cobertura Contratada, el cual les permite acceder a la pruebas Saber 11, Calendario A, de forma gratuita”.***

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el Municipio de Medellín giro los recursos posterior a la inscripción y generación de recibos individuales, se procederá a reintegrar dichos pagos a cada una de las familias que lo realizaron.

Para la devolución del mismo, se estableció el 7 de junio en un horario de 8 a.m. a 12 m., **CON SU AUTORIZACIÓN** lo recibirá y firmará la estudiante, de lo contrario deberá ser madre, padre y/o acudiente, como constancia de aceptación deberá respaldar con su firma el permiso para que sea la estudiante quien reciba los \$66.000 de la devolución.

Gustavo A. Álvarez Yepes

C.C. 8395660

Rector

Firma de quien autoriza

CC.

Parentesco: _____